Asunción, 25 de abril de 2012.

ICEO N° 017/2012

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 38/2011 "MANTENIMIENTO TORRE NORTE PINTURAS, PAREDES, ABERTURAS Y CIELO RASO" – CONTRATO ABIERTO – AD REFERENDUM – SEGUNDO LLAMADO ID 232.161.***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 3.672 del 06 de marzo de 2012, por las siguientes personas: **Lic. Roberto I. Torres Cardozo**, Director General de Administración y Finanzas; **Dr. Tito A. Cáceres Buena**, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; **Lic. Gustavo Chamorro**, Director Administrativo; **Econ. Rosa Lucia Santacruz**, Directora Financiera; **Lic. José Benítez Isasi**, Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC); **Abg. Mirtha Morínigo de Florentín**, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, de conformidad a lo dispuesto en la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/2003, y el Pliego de Bases y Condiciones, que norman la elaboración de un informe de evaluación y establecen la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas, eleva a continuación el **Informe de Evaluación de Ofertas** del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 38/2011 "*Mantenimiento Torre Norte Pinturas, Paredes, Aberturas y Cielo Raso" – Contrato Abierto – Ad Referéndum*.**

1. DATOS DEL LLAMADO

El Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 38/2011 "*Mantenimiento Torre Norte Pinturas, Paredes, Aberturas y Cielo Raso" – Contrato Abierto – Ad Referéndum***, fue aprobado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia N° 3.512 del 29 de noviembre de 2011, con **ID 232.161** y el monto del **PAC Plurianual** programado es de **Gs. 400.000.000** (guaraníes cuatrocientos millones), para un periodo de veinticuatro (24) meses. El sistema de adjudicación establecido para éste llamado es **"Por el Total"**, bajo la modalidad de **Contrato Abierto por Monto Mínimo y Monto Máximo.**

Se deja constancia del cumplimiento de todos los requisitos exigidos por la Ley N° 2.051/03 y de que fue difundido en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), como así también fue publicado en un diario de circulación nacional por el plazo de un (1) día. Se curso invitación a los siguientes potenciales oferentes:

Nombre	Teléfono
La Alpaca S.R.L.	211-972
Constructora Isacio Vallejos S.A.	520-653
Aponte Latorre Sociedad Anónima	208-334
Confortec S.R.L.	640-096
Caraguatay S.A.	513-279

La fecha límite para la presentación de Ofertas y Apertura de Sobres fue inicialmente fijada para el día 06 de marzo de 2012. Por Adenda N° 01, fue modificada la fecha límite para la presentación de Ofertas y Apertura de Sobres, quedando fijada para el día 14 de marzo de 2012.

2. APERTURA DE SOBRES

El Acta de Apertura de Sobres de fecha 14 de marzo de 2012, forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas presentadas:

1- **JLC INGENIERIA de Jorge L. Coronel**, el precio basado en la lista de precios es de **Gs. 3.026.000** (guaraníes tres millones veintiséis mil), conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de **Gs. 12.000.000** (guaraníes doce millones), con vigencia del 14/03/2012 hasta el 17/06/2012.

2- **HAC INGENIERIA de Ing. Hugo Acosta Cardozo**, Presenta los montos totales de cada ítem no así el monto total de la oferta, conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Póliza de Mantenimiento de Oferta de Gs. **12.000.000** (guaraníes doce millones), con vigencia del 14/03/2012 hasta el 17/06/2012.

3. VERIFICACIÓN DE LAS DOCUMENTACIONES

Se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE / NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del cuadro de **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS**, realizado por la Asesoría Jurídica según Nota **AJ/IED N° 14/12 de fecha 30 de marzo de 2012**.

OBSERVACIONES:

a) **JLC INGENIERIA DE JORGE L. CORONEL:** Se requirió la presentación de documentos adicionales por nota CEO N° 61/12 de fecha 02 de abril de 2012:

- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Notas de referencias firmadas por clientes donde se indique que ha realizado alguno de los trabajos solicitados.
- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta de los tres últimos ejercicios (2008, 2009 y 2010).
- Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007.

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas por el oferente y fueron verificadas por la Asesoría Jurídica, cuyo informe complementario AJ/IED N° 13 del 13/04/12 refiere que las mismas se ajustan a lo requerido por la Convocante.

b) **HAC INGENIERIA DE HUGO ACOSTA CARDOZO:** El oferente presentó las documentaciones requeridas en el Anexo I del PBC, los cuales fueron verificados por la Asesoría Jurídica, cuyo informe conclusivo señala que los mismos se ajustan a lo solicitado en el PBC.

4. INFORME TÉCNICO:

Se adjunta como **ANEXO C**, el informe técnico remitido por la Dirección de Infraestructura Física por Nota D.I.F N° 259/12. Se requirió por nota CEO N° 64/12 a la firma HAC Ingeniería de Ing. Hugo Acosta Cardozo la presentación del Listado de equipamientos a ser utilizados en los trabajos y el Curriculum de del Técnico Superior responsable propuesto (con tres años de experiencia).

Las documentaciones solicitadas fueron presentadas por el oferente y fueron verificadas por la Asesoría Jurídica, cuyo informe complementario AJ/IED N° 13 del 13/04/12 refiere que las mismas se ajustan a lo requerido por la Convocante. En conclusión, las firmas JLC INGENIERIA de Jorge L. Coronel y HAC INGENIERÍA de Ing. Hugo Acosta Cardozo cumplen con los requisitos de carácter técnico.

5. INFORME FINANCIERO:

Se adjunta como **ANEXO D**, el informe financiero remitido por el Departamento de Contabilidad por Memorando M.D.C Nº 188/2012 de fecha 28 de marzo de 2012, cuyo análisis arrojan los siguientes resultados:"*Los promedios resultantes en los diferentes índices analizados de las empresa* ***HAC INGENIERIA de Hugo Acosta Cardozo y JLC INGENIERIA de Jorge Coronel****, se encuentran dentro de los rangos referenciales".*

6. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

Se adjunta como **ANEXO E**, el Cuadro Comparativo detallado de Ofertas. A los efectos de definir la oferta más baja, se realizó la sumatoria de los precios unitarios de los rubros que componen la planilla de los servicios previstos para el mantenimiento y pintura del edificio, resultando el importe siguiente por cada empresa calificada:

Oferente	Monto
JLC INGENIERIA DE JORGE L. CORONEL	3.026.000
HAC INGENIERIA DE HUGO ACOSTA CARDOZO	3.846.003

7. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

En virtud de los sustentos técnicos, administrativos y jurídicos expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación **recomienda adjudicar** el Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas PAC N° 38/2011 "Mantenimiento Torre Norte Pinturas, Paredes, Aberturas y Cielo Raso – Ad Referendum – Segundo Llamado"**, a la empresa **JLC INGENIERIA del Ing. Jorge Coronel Del Puerto,** por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y presentar el precio más bajo, por un periodo de 24 meses, **por un monto mínimo** de **Gs. 200.000.000** (guaraníes doscientos millones), **IVA Incluido**, y, un **monto máximo** de **Gs. 400.000.000** (cuatrocientos millones), **IVA Incluido**, conforme a los montos ofertados en la Planilla Lista de Precios.

.....

Prof. Dra. Gladys Ester Bareiro de Módica
Ministra Encargada de las Contrataciones Públicas,
según Resolución Nº 3.677 de fecha 13 de marzo de 2012

Comité de Evaluación de Ofertas:

Gustavo A. Chamorro Z.